

En la Ciudad de Quesvedí, el 14 de Enero del 2012, se convocó a la Junta General del ACORPENTAN, de acuerdo a la convocatoria hecha el 21 y 22 y 23, correspondiente con los arts. 130 y 131 de la Ley de Corporación, para elegir a miembros de la Junta Ejecutiva del Servicio Educativo Escolar y Preescolar del 2012.

Concurrieron los Acoprentes con la totalidad del capital social y pagado, según establece la ley de materia.

- 1.- Miembros Gerentes: Carlos Guey Carlos con el 50% del capital
- 2.- Gerente General: Erika Alexandra con el 50% del capital

Preside la Junta, Erika Alexandra Guey Carlos, y actúa como Secretario, Carlos Guey Carlos, Miembro Gerente.

La convocatoria a la Junta General se realizó debidamente, dando cumplimiento a lo establecido en las Leyes, y la Ley de Corporación en los artículos correspondientes a la Sociedad Anónima.

La Asamblea, como parte única del asunto del día, se le aprobó la Ley Educativa Preescolar del Servicio Educativo 2012, según las leyes del GOBIERNO y CONICAP, exclusivamente.

Resolución y aprobación por unanimidad la acta de esta Junta General, firmada por el 14 de la Presidencia, y según y dentro de la forma, el Secretario de la Junta.



ERIKA ALEXANDRA GUEY CARLOS MIEMBRO GERENTE

REPRESENTA LA LEY